

Productor pasó de pagar \$7.500 de Impuesto Inmobiliario a \$155.000 en 2023: “es una suba de locos”

15/03/2023



Muchos mendocinos están pagando el “impuesto inmobiliario”, y hay quienes consideran que les ha llegado un valor totalmente “abusivo”. Tal es el caso del señor Pablo Navarro, un finquero que dialogó con FM Vos (94.5) y con Diario San Rafael, a fin de hacer pública su queja, ya que en el año 2022 pagó 7.500 pesos todo el año, mientras que ahora por este ejercicio debe abonar 155.000 pesos.

El entrevistado recordó que en 2022 el pago que hizo para el año completo, no llegó a 8.000 pesos, mientras que este año superó los 150.000, por lo que fue a la Cámara de Comercio y a Catastro, organismo que ha hecho una evaluación satelital del tamaño de su campo. “Por un gallinero me están cobrando no sé cuántos metros, porque ‘tiene chapa’. Después, un reservorio

de agua, por tener una pileta, cobran; por tener una cochera que uno hace para cuidar el auto de la piedra y el daño, te cobran el techo. Se quiere decir que se lo ayuda al productor y al productor se lo está ahorcando”, dijo y agregó que en su caso, posee álamos y ha plantado con ellos dos hectáreas.

No obstante, denunciaron que son malas las mediciones satelitales que se llevan a cabo, siendo claramente perjudicados los contribuyentes. “Si quiero invertir, hacer algo, me van a cobrar esta tarifa. Yo estoy de acuerdo con que aumenten la tarifa porque la inflación es grandísima, pero no puede ser que de 7.500 del año 2022, pase a pagar 155.000 pesos, es una suba de locos”, destacó, negando por completo que se trate de un error por parte del organismo estatal pertinente. Incluso, algo que le recomendaron es “pagar y después reclamar”, lo cual –aseguro– “no puede hacer”.

Si bien le han dado algunas facilidades en la manera y en los tiempos de pago, lamentó que esta es una situación que no sólo está sufriendo él, sino también muchos otros productores, ya que es muy complicado abonar los impuestos que suben de esa manera tan alejada de las ganancias de cualquiera.

Reconoce que “los impuestos han subido, pero nunca esa cantidad. Una patente que pagaba en 2013 alrededor de 9.000 pesos, en la actualidad la paga a 25.000, pero no tiene demasiada lógica que un Impuesto Inmobiliario haya subido de esa manera en tan poco tiempo, y sin demasiados cambios en el territorio evaluado.

Pablo Navarro adelantó que no podrá pagar, y que recurrirá a todas las medidas legales posibles a fin de que esto se retrotraiga.